



DATOS IDENTIFICATIVOS

Empresa: Fundamentos de contabilidad y finanzas

Asignatura	Empresa: Fundamentos de contabilidad y finanzas			
Código	V08G081V01202			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Economía financiera y contabilidad			
Coordinador/a	Sáez Ocejo, José Luis			
Profesorado	Pérez Vas, Raisa Sáez Ocejo, José Luis Vila Biglieri, Jorge Eduardo			
Correo-e	jocejo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	(*)Conocer la normativa y los sistemas contables que conducen a la obtención, análisis e interpretación de información externa a la empresa para la toma de decisiones de los distintos agentes interesados.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B2	Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
B4	Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
C47	CE55 - Comprender los Estados Financieros obligatorios de las empresas
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Alcanzar un conocimiento básico de las herramientas de registro contable. Alcanzar una comprensión de la legislación contable y de la información financiera publicada por las empresas	A1	B2	C47	D1
	A2	B4		
	A3			
	A4			
	A5			

Contenidos

Tema

1. Conceptos introductorios de contabilidad	1.1. La información contable y las normas contables. 1.2. Marco legal de aplicación 1.3. El registro y metodología contable 1.4. El ciclo contable 1.5. Principales operaciones contables 1.6. Introducción al plan general contable 1.7. Introducción a las cuentas anuales 1.8. Otras cuestiones
2. Análisis introductorio de normas de valoración y elaboración de los principales componentes de las cuentas anuales	2.1. Balance 2.2. Cuentas de pérdidas y ganancias 2.3. Memoria 2.4. Estado de cambios de patrimonio neto y estado de flujos de tesorería 2.5 Otros estados contables 2.6 Relación entre distintos estados contables 2.6 Otras cuestiones
3. Otros aspectos relacionados con la contabilidad	3.1. Depósito y publicidad de cuentas anuales 3.2. Auditoría 3.3. Informe de gestión 3.4. Contabilidad creativa 3.5. Obligaciones mercantiles y fiscales relacionadas con la contabilidad 3.6. Otras cuestiones
4. Fundamentos de análisis económico y financiero	4.1. Análisis patrimonial 4.2. Desequilibrios patrimoniales 4.3. Análisis económico y financiero 4.4. Introducción a los ratios más habituales
5. Fundamentos de finanzas y su relaciones contables	5.1. Interés simple y compuesto 5.2. Valor actual y en uso 5.3. Coste amortizado y Tipo de interés efectivo 5.4. Otras cuestiones

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	15	30	45
Lección magistral	36	63	99
Práctica de laboratorio	6	0	6

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas	El estudiante realiza ejercicios bajo las directrices del profesor, individual o colectivamente bajo las directrices o supervisión del profesor. su realización está vinculada con actividades realizadas por el alumno/a autónomamente.
Lección magistral	Clases teóricas y prácticas impartidas por el profesor

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	El estudiante realiza ejercicios bajo las directrices del profesor, individual o colectivamente bajo las directrices o supervisión del profesor. su realización está vinculada con actividades realizadas por el alumno/a autónomamente.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Resolución de problemas	El estudiante realiza ejercicios bajo las directrices del profesor, individual o colectivamente bajo las directrices o supervisión del profesor. su realización está vinculada con actividades realizadas por el alumno/a autónomamente.	15	A1 A2 A5	C47	D1
Práctica de laboratorio	Realización de dos pruebas sobre los contenidos teórico-prácticos de la materia en base a la realización de un ejercicio escrito para desarrollar preguntas teóricas y problemas.	85	A3 A4	B4	C47 D1

Otros comentarios sobre la Evaluación

MODALIDAD A: Aquellos alumnos que sigan el proceso de evaluación continua, deberán presentarse obligatoriamente a dos

pruebas sobre los contenidos teórico-prácticos de la materia, obteniendo para poder superar la misma una calificación mínima de 5 en ambas. Si superan ambas pruebas estarán eximidos de la realización de una prueba final según lo previsto en el calendario oficial. La calificación final se obtendrá del proceso de evaluación anteriormente descrito en la presente guía. Para ello han de justificar el 100% de la resolución de problemas de forma autónoma propuestos por la coordinación de la materia. Los alumnos que no se presenten, porque tengan obligación a la prueba final, se les calificará como "No presentado". Aquellos alumnos que no hayan cumplido los requisitos de la evaluación continua, se les aplicará la MODALIDAD B.

MODALIDAD B: Aquellos alumnos que renuncien al proceso de evaluación continua deberán hacerlo constar explícitamente antes de la 3ª semana de docencia. Los alumnos que no sigan el proceso de evaluación continua, tendrán derecho a examinarse de la materia en un examen final en las fechas establecidas por el centro, con una puntuación de 0 a 10 puntos, debiendo obtener una calificación mínima de 5. Los alumnos que concurren a la segunda convocatoria u otras extraordinarias (julio u otras fechas) deberán realizar el examen oficial final de la materia en la convocatoria extraordinaria establecida por el centro, con una puntuación de 0 a 10 puntos, debiendo obtener una calificación mínima de 5. Si han seguido durante el curso el proceso de evaluación continua, la calificación final se obtendrá del proceso de evaluación anteriormente descrito en la presente guía (MODALIDAD A). Aquellos estudiantes que no siguieron el proceso de evaluación continua, igualmente realizarán la prueba debiendo obtener una calificación mínima de 5, en una escala de puntuación de 0 a 10 (MODALIDAD B).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

José Luis Sáez Ocejo, **Fundamentos de contabilidad financiera**, 1ª, Andavira,

ICAC, **Plan General de Contabilidad y de PYMES: Reales Decretos 1514/2007 y 1515/2007, de 16 De Noviembre y R.D. 1159/2010**, 14ª, Pirámide,

Bibliografía Complementaria

Crespo Domínguez, M.A., **Información financiera y análisis de estados financieros.**, 3ª, Torculo,

Archel Domench, P. y otros, **Estados contables. Elaboración, análisis e interpretación**, 6ª, Pirámide,

Sáez Ocejo, J.L., **Antología del disparate contable (con solucionario)**, 1ª, Andavira,

VV.AA., **Memento Experto Contabilidad para Abogados - Edición Especial -**, 2ª, Francis Lefebvre,

Guerra Martínez, A., **Contabilidad para juristas**, 1ª, Tirant lo Blanch,

Bustos Contell, E., **Matemáticas Financieras en el nuevo PGC**, 2ª, Pirámide,

M. Mercedes Ruiz de Palacios Villaverde, **GPS contabilidad financiera y costes**, 5ª, Tirant Lo Blanch,

Pascual Pedreño, E., **Práctica contable y fiscal para juristas**, 1ª, Aranzadi,

Angel Alonso Pérez y Raquel Pousa Soto, **Manual de contabilidad práctica para juristas**, 1ª, Wolters Kluwer,

López Díaz, A. y Pedro Lorca, **Contabilidad para juristas**, 2ª, Editorial Universitas,

Recomendaciones

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen (todas)

* Metodologías docentes que se modifican (ninguna)

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (correo electrónico, foros a través de la plataforma virtual de la Universidad de Vigo, tutoría telefónica)

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir (ninguna)

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje (ninguna)

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas: Se mantiene el mismo peso propuesto

* Pruebas pendientes que se mantienen: Se mantiene el mismo proceso

* Pruebas que se modifican (ninguna)

* Nuevas pruebas (ninguna)

* Información adicional (la única diferencia será el tipo de examen que en vez de presencial se realizará de forma virtual a través de la plataforma prevista por la Universidad de Vigo)
